



VI LEGISLATURA NÚM. 46

6 de abril de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

6L/AGAP-0001 Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el período de sesiones marzo-junio 2004: modificación.

Página 2

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

6L/AGAP-0001 *Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el período de sesiones marzo-junio 2004: modificación.*

(Publicación: BOPC núm. 18, de 6/2/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

1.1.- Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el período de sesiones marzo-junio 2004: modificación.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 28.1.6º del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2004, se acuerda modificar el calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el período de sesiones marzo-junio 2004, respecto del mes de abril, quedando fijadas las sesiones plenarias y de las comisiones en los términos del anexo que se une al presente acuerdo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 1 de abril de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

CALENDARIO DE PLENOS Y COMISIONES**VI LEGISLATURA***Período de sesiones: marzo-junio 2004*

		ABRIL
L	-	
M	-	
X	-	
J	1	
V	2	10:30 Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico 12:00 Trabajo y Asuntos Sociales
S	3	
D	4	
L	5	
M	6	
X	7	
J	8	
V	9	
S	10	
D	11	
L	12	
M	13	17:00 PLENO (art. 177)
X	14	9:30 PLENO (art. 177)
J	15	
V	16	10:30 Presupuestos y Hacienda 12:00 Agricultura, Ganadería y Pesca
S	17	
D	18	
L	19	10:30 Educación, Cultura y Deporte 12:00 Asuntos Europeos e Internacionales
M	20	
X	21	10:30 Economía y Comercio
J	22	10:30 Industria, Energía y Nuevas Tecnologías
V	23	10:30 Control de Radiotelevisión Canaria 12:00 Turismo y Transportes
S	24	
D	25	
L	26	10:30 Sanidad y Consumo 12:00 Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
M	27	
X	28	10:30 General de Cabildos Insulares 17:00 PLENO
J	29	10:00 PLENO
V	30	10:30 Obras Públicas, Vivienda y Aguas
S	-	
D	-	
L	-	

